

JOSÉ MANUEL DOBLAS VISO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2024 se informó de las modificaciones “no sustanciales” a solicitar por la Universidad de Málaga en relación al título de Máster Universitario en Análisis Económico y Empresarial, impartido en un centro universitario no acreditado institucionalmente.

La propuesta de modificación ha sido realizada por la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, centro responsable del título afectado, y aprobada por la Junta de Facultad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Málaga, a 25 de abril de 2024.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

José Manuel Doblás Viso

